

VISITADOR GENERAL
LIC. ARNOLDO OROZCO ISAIAS
DE LOS ESTATALES
COMISION DE INVESTIGACIONES

ATENTAMIENTE

Usted como su Seguro Servidor.
Agradeciendo de antemano la atencion que se sirva concederle a mi solicitud, que do de

tegian a bien realizar con motivo de los hechos aquí expuestos.

Por ultimo le solicito que haga del conocimiento de esta comision, las acciones que se

Así mismo le solicito que de estimarlo pertinente se realicen las gestiones tendientes a que
en el caso planteado se aplique el Manual de Investigación y Documentación efectiva sobre
Tortura, Castigos y Tratamientos Cruellos, Inhumanos o Degradantes, mejor conocidos
como El Protocolo de Estambul.

De igual manera y con base en lo previsto por el articulo 7 de la Ley para Prevenir,
Sanctionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua, le solicito se provea lo
necesario para efecto de que los ciudadanos imputados sean revisados por un perito médico
legista a la brevedad posible, a efecto de que se constate las huellas de violencia que
presenta el mismo y que ya fueron fedadas por personal de este organismo.

Por lo que con fundamento en el articulo 9 de la Ley para Prevenir, Sanctionar y Erradicar
la Tortura en el Estado de Chihuahua y 214 del Código de Procedimientos Penales del
Estado de Chihuahua, hago de su conocimiento tales hechos a efecto de que se realicen
las investigaciones que esa repartición social estime pertinente.

Del cual anexo copia simple del escrito de queja recibido ante este organismo a los 08 días
del mes de junio del año en curso.

Hago de su conocimiento que esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, ha radicado
una denuncia en contra de la autoridad policial que realizó los hechos suscitados en el
mes de junio del año 2016, por hechos de los cuales considera vulnerados sus
derechos Humanos.

LIC. SERGIO ALMARAIZ ORTIZ
FISCAL ESPECIALIZADO EN INVESTIGACION Y
PERSECUCION DEL DELITO ZONA CENTRO
PRESIDENCIA DE MEXICO
P R E S E N T E .

Chihuahua, Chih. A 10 de junio del 2016
EXPEDIENTE NO. AO. 195/2016
OFICIO No.

ACUSE

AVE. ZARCO NO. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 #195 CON 6 LINEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: cedoch@prodigy.net.mx
INVESTIGACION Y PERSECUCION
FISCAL ESPECIALIZADO EN INVESTIGACION Y
PERSECUCION DEL DELITO ZONA CENTRO
JEF. DELITO



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS